

EL SEÑOR

D. Santos Orduña Alierta

HA FALLECIDO EL DIA 5 DE JUNIO DE 1918

Su hijo don Santos Orduña Miguel; su hermano don Barique, hermana política doña Justa Berges (ausentes); hermanos políticos don Antonio García y doña María Jesús Miguel; primos don Benifacio García Muro y doña Leandra Fernández Leria; la doña Benita Ilería; sobrinos, primos, parientes, don Victoriano González y don Pascual Aguirre,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar, hoy jueves, a las SEIS de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Francisco, número 7, al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana viernes, a las DIEZ, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), y la misa de alma, éste mismo día, a las OCHO, en la citada iglesia.

Santander 6 de junio de 1918.

Funeraria de G. San Martín, Alameda 4.º 23; Tel. 481.—Servicio permanente

SANTORAL

Dr. R. Fernández de Cevala

OCULISTA

Consulta de 9 a 11.—BURGOS, 3

Los sucesos de agosto

Discurso de Sánchez Guerra

(Continuación)

El Sr. PRESIDENTE: Orden, señores diputados. Señor Sánchez Guerra, apelo a la rectitud de S. S. para que reconozca que ha estado dirigiéndose al señor Prieto de un modo que autorizaba el diálogo que se mantenía hasta el presente de un modo correcto, y por eso lo autorizaba la Presidencia. (Se reproducen los rumores y las protestas.)

El Sr. CERVANTES: Porque se trata de un individuo de las izquierdas. El Sr. PRESIDENTE: Orden, señor Cervantes; está S. S. dirigiéndose a la Presidencia en una forma que no puede menos de condenar desde aquí.

El Sr. marqués de VALDERREY: Y la del Sr. Prieto para el Congreso (Rumores.)

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Prieto ha contestado de una manera correcta. (Rumores.) Ruego a los señores diputados que guarden silencio. Si el señor Sánchez Guerra reclama el auxilio de la Presidencia para algo, la Presidencia se lo prestará gustosísima. Si se consulto la discusión siguiente en forma de diálogo, ha sido porque el Sr. S. S. lo admitía y encontraba que era la mejor forma de dar expresión a su discurso. Si quiere que el diálogo cese...

El Sr. CERVANTES (don José María): Si no se trata de eso, sino de la forma que se ha hecho del señor Buñal.

El Sr. PRESIDENTE: No se ha hecho nada de nadie. (Rumores en la minoría conservadora.—El señor Cervantes, dirigiéndose a los señores Salvaterra y López Monís, pronuncia palabras que no se perciben.—El Sr. López Monís: Digo que lo que me parece es que lo que hace S. S., entre otras cosas, es una falta de respeto para el señor Sánchez Guerra.—El Sr. Cervantes: Nada de eso.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Señor presidente de la Cámara, yo reconozco que en este caso concreto, S. S. tiene razón cuando dice que el hecho de haberme yo, naturalmente, dirigido al señor Prieto ocasionaba de su parte protestas y afirmaciones, y he dicho en anteriores, y repito ahora, que es indudable en discusiones de este género el derecho de cada cual de establecer imputaciones, que él estima como es obligación en quien se trata ahora de eso; aquello de que una minoría protestaba no tenía relación con la manera como ha sido recogido y rechazada una indicación de mi amigo el señor Conde de Bugallal, que su señoría, sin duda, no percibió. (Aprobación en la minoría conservadora.—El Sr. Soano: Como que eso, ni se ha hecho ni se ha lolerado jamás, jamás.)

El Sr. PRESIDENTE: Lo que se ha hecho pocas veces es la forma que han empleado los señores diputados para dirigirse al presidente; eso es lo que yo he visto. (Rumores y protestas en la minoría conservadora.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Señores, aunque no lo parezca, en Bilbao, en un relato que S. S. hizo de los sucesos de Bilbao, naturalmente de hecho, que S. S. conocía por referencia, yo sé que sabemos que S. S. oportunamente había pasado la frontera cuando se contaban los sucesos. (El señor Prieto: No pasó la frontera, y lo puede comprobar S. S., hasta el día 2 de sep.)

El Sr. PRESIDENTE: Señor Prieto: El Sr. PRIETO: ¡Si es una cosa amis-

tra, no tome S. S. a descomulgación que, a pesar de esas pautas que hace su señoría en su discurso, con objeto de agudizar la réplica, yo no le conteste, porque no es mi interés provocar incidentes.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Yo tengo reconocido, señor presidente, he estado en todos los Parlamentos del mundo que, en debates de esta índole, las interrupciones que en la Cámara inglesa se llaman substanciales, es decir, las que contribuyen al esclarecimiento del debate y ahorran discursos, son bienvenidas cuando se trata de rectificar brevemente un hecho, y he visto alguna vez a S. S. también, y hay aquí alguien que lo recordará, que a título de interrupción, para esclarecer un hecho, en el discurso de un orador ilustre, otro, que, no lo era menos, entretuvo una réplica de más de un cuarto de hora.

El Sr. PRESIDENTE: Todo eso se puede hacer cuando hay la predisposición a no enojarse y a no tomar las cosas de esa manera. (Rumores en la minoría conservadora.)

El Sr. MORAL: Cuando se guardan las reglas de cortesía.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: El señor Prieto, hablando del desmorramiento de Bilbao, aseguró (Continúan los rumores.) Ruego a los señores diputados que me hagan el honor de escucharme, que será el único modo de que, ahorrando la molestia vuestra y la mía física, que va siendo grande, pueda llegar al término de mi discurso, como espero y deseo hacerlo, en la tarde de hoy.

El Sr. Prieto (estoy discutiendo cosas que él relató a la Cámara, estoy contradiciéndolo y he de nombrarlo) afirmó que en Bilbao no hubo agresiones a la fuerza pública, y habló de algunas heridas, naturalmente, no podía desconocer que se causaron, se produjeron por rebote, pareciéndome a mí que en esto había más reminiscencias de frontón que noticia técnica de lo que es el fuego de fusilería, porque resulta que algunas de esas heridas fueron tales, que algún soldado tuvo el brazo atravesado por varias partes, penetrando la bala por la parte inferior del brazo y teniendo dos salidas y dos entradas diferentes cosa que de rebote no era posible.

El señor Prieto hizo después un largo relato de casos individuales que él afirmó haber ocurrido en la forma que expuso a la Cámara, y explicó alguna de estas cosas diciendo que se trataba del batallón de León, creo recordar, y que toda la fuerza estaba compuesta por soldados bisoños, lo cual explicaba que precipitadamente hubieran huido de su posición. Y ahí tiene el señor Prieto lo que son las casualidades, que en esta ocasión no le sirvieron, como en alguna otra: de la fuerza que había en Bilbao, el batallón de León era precisamente, el que había estado en África dos años, el que estaba más acostumbrado al fuego y el que había tomado parte en contiendas. Y diré a su señoría que, según los partes, que conservan en el Gobierno militar, tampoco fue ese batallón, de las fuerzas que guarnecían Bilbao, el que quemó mayor número de cartuchos ni el que recibió mayor número de disparos.

Habló S. S. del primer muerto que cayó en las calles de Bilbao, a las puertas del Banco de Vizcaya, conocido por el apodo de "Lobito", y se me asegura que aquel hombre, cuando se le mandó detener, a pesar de la sordera que, según dijo S. S., padece, contestó varias veces a las preguntas y requerimientos que se le hicieron, no en forma de respeto, ni poco ni mucho, a la autoridad, y que por último sacó no aquella navajita que S. S. dijo que le encontró, sino unas tijeras formidables de sastre, con las que pretendió salir al oficial, y entonces un soldado, que estaba detrás, fué el que disparó. Me equivoco al decir al oficial, era un sargento. (Rumores.) Siempre es fácil equivocarse al relatar hechos que pasaron hace algún tiempo, pero me apresuro a rectificar, y por cierto, diré a S. S., que según todas las noticias que hasta mí llegaron, es un

hoy, creo que si fuera precisa prórroga de la sesión no llegaría a un cuarto de hora. Me pongo a disposición del señor presidente de la Cámara, pero es claro que preferiría no molestarnos otra vez, como parece que mañana no va a haber sesión, sería raro dejar trunca de mi discurso.

El Sr. PRESIDENTE: Considero que la Cámara no ha de negar a S. S. el derecho que reclama a terminar su discurso, puesto que le falta poco.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Yo solicito lo que el ilustre Marqués dijo desde este sitio (lo recordarán algunos señores diputados) contestando a un diputado que pedía prórroga: una prórroga "decente".

El Sr. PRESIDENTE: La necesaria para que S. S. pueda ver satisfecha esa legítima aspiración.

Se va a preguntar a la Cámara si acuerda prorrogar la sesión, con la fórmula "por menos de dos horas" hasta que termine el señor Sánchez Guerra su discurso.

Hecha la oportuna pregunta por el señor secretario (Barroso), el Congreso así lo acordó.

(Se continuará.)

La esterilidad de las izquierdas

Durante días y días ha dormido sobre la mesa de los secretarías de la Cámara Popular el proyecto de ley de la jornada mercantil.

Todos los diputados estaban convencidos de la bondad y de la necesidad de ese proyecto. Su presentación respondía a un anhelo legítimo de una parte muy simpática y muy laboriosa del mundo trabajador. Unos gobernantes habían recogido esas aspiraciones de los dependientes y habían elaborado el proyecto, sometiéndolo a la aprobación de la Cámara. Falta solo que los diputados lo aprobasen para que tuviese eficacia legal.

Sin embargo, los dependientes han visto con asombro como pasaba un día y otro y la aprobación del proyecto se iba demorando.

¿Qué es lo que ocurría? El Congreso estaba en funciones; diariamente se consumían horas y horas en debates apasionados y movidos. En cualquier Parlamento del mundo, en esas sesiones, se hubiera aprobado, no un proyecto como el de la jornada mercantil, sino cien proyectos mucho más importantes.

Sin embargo aquí no podía ser, por que los diputados obreristas, los representantes del proletariado, necesitaban todos los días y todas las horas para labrarse un pedestal de fieros revolucionarios, y para discutir cosas tan trascendentales como el paradero del par de calcetines que se le extravariaron al señor Saborit, al ser detenido. Así, por todas estas cosas, el proyecto de jornada mercantil no se pudo aprobar antes, aun cuando, como después se ha demostrado, hubiera bastado un par de horas para sacarle a flote.

Todo esto nos demuestra la esterilidad de la labor de los que se dicen diputados de la izquierda. En realidad en el Parlamento español no hay diputados de esa clase. Los que ostentan esos nombres son unos señores ciudadanos que no saben del trabajo ni de los trabajadores mucho más que lo que pudiera saber un habitante de la Luna. Toda su cultura y su preparación se reduce a los manidos tópicos del artículo de fondo. Ha sido su único libro de texto. Con este bagaje llegan al Congreso, y creen que hacen labor obrerista repitiendo en el hemiciclo las truculencias y los desplantes de cualquier articulista trasnochado. Así, la labor de las izquierdas revolucionarias en el Parlamento es de una vaciedad aterradoras. Nada les debe el proletariado. Todas las leyes sociales que en España se han promulgado han llegado a puerto de salvación sin la menor aportación de esos señores, y en muchos casos, a pesar de su política abstruccionista y retardataria.

Fuera de Azcárate, que por su rango intelectual y social formaba aparte, como un árbol aislado en el páramo de las izquierdas españolas, ¿qué iniciativa se debe a esos constantes y sistemáticos perturbadores?

No ya iniciativas: ni siquiera la cooperación técnica y la aportación de la experiencia, que en otros Parlamentos brindan los diputados obreristas a los gobernantes, se ha podido ver nunca aquí. Y es que los diputados que se llaman obreros no son tales, y desconocen la técnica del trabajo y carecen de la experiencia de la fábrica y del taller.

Por eso su labor es infuencada y negativa. Por eso tienen que apelar al fácil y cómodo recurso de los escándalos parlamentarios y de las violencias dialécticas.

La representación obrera en el Parlamento español, como lo es en los demás Parlamentos del mundo, debía ser un acicate constante de los Gobiernos, estimulando y fomentando sus iniciativas de reforma social. Ya hemos visto que en España no sucede así. La mejor prueba del fracaso de esos diputados de la Casa del Pueblo está en ese proyecto de jornada mercantil, detenido durante días y días contra la voluntad del Gobierno y de los demás diputados, por la imposición de un debate bizantino, de un bizantinismo que indigna.

Está bien y es, hasta cierto punto, legítimo esa ansia de europización por que claman muchos. Pero hay que empezar por europeizar a las izquierdas. En el Parlamento británico, por ejemplo, los Angliano y los Saborit, con su enorme

incultura, con su estrechez mental, darían la sensación de una tribu africana. Serían unos tipos curiosos y exóticos, que los buenos diputados exanarían con atención a través del "monocte".

El señor Mateo lamenta que el estado económico del Ayuntamiento no permita hacer el gasto y anuncia que votará en contra.

Lo mismo dice el señor García (don Eleofredo).

El señor Corro (don Vicente) dice que la Comisión de festejos hubiera atendido la petición del Ateneo si no estuviera agotado el capítulo de festejos, pero no pudiendo hacerlo se adhiera a la petición en la forma que se hace ahora.

Se aprueba la moción con varios votos en contra.

Se da cuenta de un proyecto de urinarios que presenta el arquitecto municipal.

El señor Mateo propone que se construya un urinario por administración y sin intermediarios.

Se aprueba el proyecto autorizando, se a la Alcaldía para construir tres urinarios.

El señor Corro indica los urinarios cuya construcción es más urgente.

El señor Lasso de la Vega se muestra de acuerdo en que se faculte a la Alcaldía para construir tres urinarios por administración con objeto de averiguar el precio medio para anunciar subasta con el fin de construir los restantes.

Propone que los materiales de los urinarios viejos sean sacados a subasta.

Así se acuerda.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior que para su publicación presenta la secretaría.

Se aprueba un expediente del recluso Segismundo Báscones, que alega excepción como hijo de viuda.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Se aprueba la distribución de fondos.

Dictamen relativo a la forma de cubrir tres vacantes de obreros fijos.

Pasa a la Comisión de Obras.

Queda sobre la mesa un dictamen para que por el ganado que entre en la población se paguen determinadas cantidades.

Comisión de Obras.—Se concede un terreno en Ciriego a doña María Jesús Casaña.

Se autoriza a don Cesáreo Peña para reformar el escaparate de la casa número 22 de la calle de San Francisco.

Idem id. a don José Calderón para construir un garage en la calle de Francisco Palazuelos.

Informe en la petición del señor Sabazar para que se construyan muros en su finca de la Avenida de la Reina Victoria. Queda sobre la mesa.

Se queda enterado de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

Comisión de Ensanche.—Se aprueba la distribución de fondos.

Comisión de Policía.—Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que se nombre bombero hijo a Francisco Agurreta.

También queda sobre la mesa un dictamen concediendo permiso a don José Movellán, para cerrar temporalmente un despacho en la planta baja de la casa número 28 de la calle de Jesús de Monasterio.

Comisión de Beneficencia.—Dictamen dando por terminada la licencia limitada que disfrutaba D. Carlos Fernández Quantanilla, médico de la Casa de Socorro. Queda sobre la mesa.

Se aprueba un dictamen proponiendo que se incluya el cloroformo puro entre las peticiones de medicamentos para la asistencia domiciliar.

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que no contribuya el Ayuntamiento a la instalación de un laboratorio provincial.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Policía.—Dictamen proponiendo que se nombre a don Manuel Varela veedor municipal supernumerario.

El señor Casuso dice que desearía saber si son necesarios los servicios de otro veedor, pues es partidario de que a todos los empleados que trabajen se les remunere. Caso de que se estimen necesarios los servicios de otro veedor se abra un concurso para cubrir la plaza.

Intervienen los señores Gómez Collantes, Arri y Mateo.

El señor Martínez Guitián, como presidente de la Comisión, mantiene el dictamen.

Se aprueba éste por 19 votos contra cuatro.

Comisión de Obras.—Se autoriza a don Miguel Doncel para realizar reformas en la casa número 5 de la calle de Dóriga.

Dictamen autorizando a don Arturo Cantero para colocar un columpio en la Alameda de Oviedo, y negándole permiso para instalarlo en el Sardinero.

Se aprueba el dictamen.

Comisión de Ensanche.—Dictamen para que se dé el nombre de San Miguel a una plazuela de Maliaño que no tiene nombre.

Ecos de sociedad

Ha regresado de Barcelona nuestro querido amigo el distinguido joven don Germán Castillo.

Ha salido para Hermosa la señora viuda de Izuieta.

Para Matienzo don José Vázquez y familia.

Consejo de ministros

(Por teléfono)

Madrid.—A las once de la mañana comenzó a celebrarse Consejo de ministros en la Presidencia, presidido por el señor Maura.

Los señores González Besada y Pidal, dijeron que llevaban al Consejo varios expedientes de sus respectivos departamentos.

El general Marina confirmó la caída de un aeroplano inglés en río Martín, cerca de Tetuán, añadiendo que sus dos tripulantes serán internados en Córdoba.

El conde de Romanones dijo que el señor Dato seguía mejorando de su indisposición.

Contestando luego a preguntas de los periodistas sobre la situación política dijo que lo menos durante diez días habrá calma completa.

—¿Es que se cierran las Cortes?—preguntó un periodista.

—No, contestó el conde; estamos con el Parlamento abierto hasta Santiago.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

El Consejo terminó a la una de la tarde.

Interrogado el señor Cambó acerca de la supuesta dimisión del gobernador de Barcelona, calificó el rumor de verdadera fantasía política.

La nota oficiosa acerca de lo tratado en el Consejo que se facilitó a los periodistas, dice así:

Se aprobó un dictamen relativo a relaciones sobre sueldos de los militares y un proyecto de ley referente a los licenciados de Ejército en relación con el nuevo reglamento de celadores de telégrafos.

También se estudiaron varias propuestas para la conmemoración del Centenario de Covadonga.

El ministro de Hacienda dió cuenta de un proyecto de ley disponiendo que mientras dure la guerra europea se hagan extensivos los efectos del artículo 76 de la ley de Administración y Contabilidad respecto a la adquisición de varias materias para las industrias militares.

Otro proyecto de ley dando un suplemento de crédito para combatir las enfermedades epidémicas.

También fueron aprobados dos expedientes para el arriendo de locales con destino a las delegaciones de Hacienda de Murcia y Zaragoza.

El Consejo aprobó todas las propuestas hechas por el ministerio de Hacienda.

A propuesta del ministro de Fomento se aprobó el expediente del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá.

A propuesta del ministro de Instrucción Pública se aprobó un decreto restableciendo en todo su vigor los preceptos del Reglamento de 25 de septiembre de 1887 para la ejecución de la ley de 16 de julio del mismo año, al efecto de los pagos a las viudas y huérfanos del Magisterio.

Se despacharon expedientes de varios departamentos ministeriales.

Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

Ayer, a las cinco de la tarde, celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde, señor Pereda Elordi.

Asistieron los concejales señores Casuso, López Dóriga, Lasso de la Vega, Matnez Guitián, Manuseo, Ruiz (don Luis), Sierra, Orzáiz, Fernández Quantanilla, Corro, Huidobro, Gutiérrez Mier, Lavín Philip, Arri, García del Río, Gómez Collantes, García (don Eleofredo), Méndez, Mateo, Pelayo, Torre, Rosales, Arca.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ANTES DEL DESPACHO

El señor Mateo ruega al alcalde que recuerde al presidente del Consejo y al ministro de Estado la necesidad de importar "raba" con toda urgencia, pues en algunos puertos del litoral Cantábrico no queda ya más que para ocho días.

—Después de un breve debate se autoriza a la Alcaldía para aumentar en una peseta el jornal de los albañiles que trabajan en obras ejecutadas por administración.

Se lee una moción proponiendo que

el Ayuntamiento contribuya con 4.000 pesetas a la exposición de Arte Moderno que trata de organizar el Ateneo de Santander.

El señor Mateo lamenta que el estado económico del Ayuntamiento no permita hacer el gasto y anuncia que votará en contra.

Lo mismo dice el señor García (don Eleofredo).

El señor Corro (don Vicente) dice que la Comisión de festejos hubiera atendido la petición del Ateneo si no estuviera agotado el capítulo de festejos, pero no pudiendo hacerlo se adhiera a la petición en la forma que se hace ahora.

Se aprueba la moción con varios votos en contra.

Se da cuenta de un proyecto de urinarios que presenta el arquitecto municipal.

El señor Mateo propone que se construya un urinario por administración y sin intermediarios.

Se aprueba el proyecto autorizando, se a la Alcaldía para construir tres urinarios.

El señor Corro indica los urinarios cuya construcción es más urgente.

El señor Lasso de la Vega se muestra de acuerdo en que se faculte a la Alcaldía para construir tres urinarios por administración con objeto de averiguar el precio medio para anunciar subasta con el fin de construir los restantes.

Propone que los materiales de los urinarios viejos sean sacados a subasta.

Así se acuerda.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior que para su publicación presenta la secretaría.

Se aprueba un expediente del recluso Segismundo Báscones, que alega excepción como hijo de viuda.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Se aprueba la distribución de fondos.

Dictamen relativo a la forma de cubrir tres vacantes de obreros fijos.

Pasa a la Comisión de Obras.

Queda sobre la mesa un dictamen para que por el ganado que entre en la población se paguen determinadas cantidades.

Comisión de Obras.—Se concede un terreno en Ciriego a doña María Jesús Casaña.

Se autoriza a don Cesáreo Peña para reformar el escaparate de la casa número 22 de la calle de San Francisco.

Idem id. a don José Calderón para construir un garage en la calle de Francisco Palazuelos.

Informe en la petición del señor Sabazar para que se construyan muros en su finca de la Avenida de la Reina Victoria. Queda sobre la mesa.

Se queda enterado de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

Comisión de Ensanche.—Se aprueba la distribución de fondos.

Comisión de Policía.—Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que se nombre bombero hijo a Francisco Agurreta.

También queda sobre la mesa un dictamen concediendo permiso a don José Movellán, para cerrar temporalmente un despacho en la planta baja de la casa número 28 de la calle de Jesús de Monasterio.

Comisión de Beneficencia.—Dictamen dando por terminada la licencia limitada que disfrutaba D. Carlos Fernández Quantanilla, médico de la Casa de Socorro. Queda sobre la mesa.

Se aprueba un dictamen proponiendo que se incluya el cloroformo puro entre las peticiones de medicamentos para la asistencia domiciliar.

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que no contribuya el Ayuntamiento a la instalación de un laboratorio provincial.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Policía.—Dictamen proponiendo que se nombre a don Manuel Varela veedor municipal supernumerario.

El señor Casuso dice que desearía saber si son necesarios los servicios de otro veedor, pues es partidario de que a todos los empleados que trabajen se les remunere. Caso de que se estimen necesarios los servicios de otro veedor se abra un concurso para cubrir la plaza.

Intervienen los señores Gómez Collantes, Arri y Mateo.

El señor Martínez Guitián, como presidente de la Comisión, mantiene el dictamen.

Se aprueba éste por 19 votos contra cuatro.

Comisión de Obras.—Se autoriza a don Miguel Doncel para realizar reformas en la casa número 5 de la calle de Dóriga.

Dictamen autorizando a don Arturo Cantero para colocar un columpio en la Alameda de Oviedo, y negándole permiso para instalarlo en el Sardinero.

Se aprueba el dictamen.

Comisión de Ensanche.—Dictamen para que se dé el nombre de San Miguel a una plazuela de Maliaño que no tiene nombre.

Tengo un cortador tan acreditado

Y UNA COLECCION TAN INMENSA DE PAÑOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA, que la persona más exigente en la confección del traje y caprichosa elección del género encontrará cumplidos sus deseos en la Sastrería

LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA Y JUAN DE HERRERA

Se opone el señor Torre, y se aprueba el dictamen por 20 votos contra 5.

PROPOSICIONES

Se toman en consideración y pasan a las Comisiones respectivas, dos proposiciones del señor Toledo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Pelayo pide que se estudie la enfermedad que ataca actualmente al arbolado de la población, para evitar que desaparezca, y que la Alcaldía ordene que se practiquen repesos del pan.

El señor Pereda Elordi dice que el problema del pan es muy complejo y realmente no ha sido resuelto en ninguna población de España ni en el extranjero.

La tasa habría que hacerla cada ocho días, por la fluctuación constante que tiene el precio de la harina.

Mientras el trigo no se desgrava, no se resolverá el problema del precio de la harina ni, por consecuencia, del pan. Termina diciendo que aceptará cualquier iniciativa que sirva para resolver el problema.

Los señores García (don Eleofredo) y Gómez Collantes, formulan otros ruegos.

El Sr. Ortiz dice que como delegado del alcalde en el parque de bomberos, ha podido observar algunas deficiencias que pide sean remediadas.

Dice que el tejado está en tan malas condiciones, que cuando llueve se inundan el edificio, el cual padece extraordinariamente.

Las aguas caen dentro de las habitaciones de los bomberos, y a esto atribuye el señor Ortiz que muchas tengan que darse de baja por enfermedad.

Pide que se arregle el foro donde se limpian los coches, pues están podridos los puntos de apoyo de la cubierta, y que se adquieran faros, para que no haya necesidad de utilizar como alumbrado en los incendios los faros de la bomba automóvil, y que se sustituya por alumbrado eléctrico el de gas que hay en el cuerpo de guardia y en el patio.

Pide también que se mejore el equipo, del que puede considerarse que están desprovistos los bomberos, sobre todo en lo que se refiere a las cuerdas de salvamento, cuyo mal estado puede ocasionar una desgracia.

Creo también que la sección de obras debe tener material disponible, con el fin de no tener que recurrir al del parque de bomberos, donde debe estar todo en previsión de un siniestro.

El alcalde indica al señor Ortiz que presente una proposición con objeto de remediar las deficiencias apuntadas.

El concejal conservador contesta que ya el jefe de bomberos estudia el asunto, para proponer lo que proceda.

Formulan varios ruegos los señores Torre, Mateo y Sierra, y se levanta la sesión.

La enfermedad del señor Dato

(Por teléfono)

Después de terminado el debate en el Congreso, el señor Sánchez Guerra fué al domicilio del señor Dato, con objeto de visitarle, pues continúa en cama, atacado por la enfermedad reinante.

Anoche, el jefe del partido conservador tenía una fiebre bastante alta.

El doctor Huertas, que le asiste, ha manifestado que aunque ha encontrado al ilustre enfermo algo abatedo su estado no inspira cuidado.

EL CARTEL DE FERIAS

Hemos tenido el gusto de ver el boceto del cartel de ferias de este año, debido al pincel del notable pintor montañés don Ramón Cueto.

En la parte superior aparece una elegante figura de mujer y la parte Norte de la bahía, vista desde el mar, al atardecer, con efectos de luz muy bien conseguidos.

La obra honra al distinguido artista, que la ha ejecutado y seguramente será muy del agrado de cuantos la vean.

No tardará en ser litografiada y expuesta en los sitios públicos.

Felicitemos al señor Cueto y a la Comisión de festejos por el acierto que tuvo al encargarse el boceto al notable artista.

EL SUCESO DE AYER

Un suicidio

Ayer tarde, a las dos, puso fin a su vida, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, el conocido industrial don Santos Orduña, sucesor de don Cándido Lería.

La noticia circuló rápidamente por la población, y bien pronto la calle de San Francisco, frente al establecimiento donde ocurrió el trágico suceso, se aglomeró numeroso público, que comentaba el desgraciado fin del señor Orduña.

Nadie se explica las causas que impulsaron a aquel a alentar contra su vida, pues estaba en muy buena posición social y no tenía ahogos comerciales, que, en todo caso, podía haber resuelto con facilidad.

Ayer el señor Orduña hizo la vida de ordinario. A las dos de la tarde, próximamente, y estando en una de las habitaciones del piso que habitaba, debió sufrir un súbito ataque de locura, y en ese estado de inconsciencia se apoderó del revólver y se disparó un tiro en la sien de-

recha, que le produjo la muerte en el acto.

Al ruido de la detonación acudió la familia, encontrándole sentado en una butaca, medio caído y arrojando abundante sangre por la herida.

En la diestra conservaba aún el revólver con el que se había suicidado y cuyo proyectil, después de haberle atravesado los temporales, fué a inyectarse en la pared.

La familia, bajo la terrible impresión que le produjo el desgraciado accidente, avisó a un médico, pero los auxilios de éste fueron estériles, pues, como antes decimos, la muerte fué instantánea.

Instantáneamente se dió aviso al Juzgado de guardia, personándose a los pocos momentos en el lugar del suceso el digno juez de instrucción señor Pérez Crespo, el médico forense señor Saiz Trápaga y el oficial de Secretaría señor Fernández.

El Juzgado, después de levantar acta de la posición que ocupaba el cadáver, tomó declaración a la familia y ordenó que aquel fuera trasladado en una camilla al Hospital de San Rafael, donde hoy se le practicará la autopsia.

El comercio del señor Orduña cerró sus puertas y numeroso público estuvo estacionado ante él, hasta que fué sacado el cadáver para conducirlo al Hospital.

El trágico fin del señor Orduña ha causado penosa impresión en la capital, donde gozaba de generales simpatías.

Descansen en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Gran Casino del Sardinero

Hoy jueves, a las seis
Concierto por el sexteto

Noticias políticas

Por teléfono

El resultado de una votación

La Prensa de la mañana, excepto, como es natural, la de la izquierda, se felicita del resultado de la votación que ayer tuvo en el Congreso la proposición incidental del señor Pedregal, que fué rechazada por la Cámara por 125 votos contra 18.

"A B C" elogia el discurso pronunciado por el señor Maura.

Dice que el resultado de la votación ha sido una censura para el presidente de la Cámara, señor Villanueva.

A "El Debate" no le sorprende que los diputados de las izquierdas luchen y pidan la inmunidad parlamentaria.

Lo que considera intolerable es que los diputados afectos al régimen monárquico se presten a ser comparados de aquellos.

Termina diciendo que se impone una reacción para evitar el abuso de la inmunidad que parece la exclusiva de ciertos diputados.

Aunque el señor Villanueva se mostraba anoche reservado con los periodistas, no ocultaba ante sus amigos que se hallaba molesto por el resultado que había tenido la votación de la proposición del señor Pedregal.

También estaba molesto por la actitud observada por los señores Maura y Cambó.

Parece que mediarán explicaciones entre el jefe del Gobierno y el presidente del Congreso, respecto a ciertos términos del discurso del primero.

Según dice "El Sol" en un artículo que publica hoy, el Gobierno no está satisfecho de la actitud que viene observando el señor Villanueva en el curso del debate sobre los sucesos revolucionarios de Agosto.

Añade que la principal causa de su disgusto obedece a lo ocurrido con el acta de diputado por Madrid, que correspondía al señor Maura.

Los debates en el Congreso

Seguramente el viernes de esta semana terminará en el Congreso el debate sobre los sucesos de agosto.

Hoy continuará en dicha Cámara la discusión del proyecto de reformas militares.

Preguntado por un periodista al exministro de la guerra señor La Cierva, contestó diciendo que no, pues en el informe emitido por la Comisión no se introduce ninguna modificación a su proyecto.

El gobernador de Barcelona

El gobernador de Barcelona, señor González Rothwys, estuvo esta mañana a visitar a los señores Maura y García Prieto, despidiéndose de ambos.

Esta tarde se propone regresar a la Ciudad Condal, para posesionarse del cargo, quedando con ello reafirmados los rumores de su dimisión.

Una guía

Hemos recibido un ejemplar de la Guía del turista (Mondáriz-Vigo-Santiago), en la cual se contienen interesantes datos geográficos, políticos y estadísticos, así como residencias señoriales, lengua, literatura y arte, excursiones, etcétera.

La guía va ilustrada con mapas, fotografías de monumentos y páginas musicales, y constituye un bello resumen de cuanto puede interesar al turista.

Sección marítima

EL "ALFONSO XIII"

Según radiograma recibido en la Ca. sa consignataria, este vapor, que salió de Coruña el 29 y el 2 de junio de Tenerife, se hallaba navegando sin novedad a 300 millas de este último puerto el lunes, día 3, al mediodía.

Santander por el Corazón de Jesús

Santanderinos:

Cuando una idea se abre paso en los pueblos, sin violencia, sin oposición, y, como la plácida luz que por el espacio se difunde, se enseñorea de las inteligencias y se adueña de los corazones, diríase que es una idea perfectamente natural al carácter, a los sentimientos, a las costumbres de los pueblos mismos.

He aquí lo que ha venido a ser la devoción al Sagrado Corazón de Jesús en Santander, desde que el P. Olivás echaba en Consolación los fundamentos de la Congregación del Sagrado Corazón en 1853.

Desde entonces cómo los nobles hijos de Santander le han abierto espontáneamente de par en par las puertas de sus corazones! ¡Cómo se ha introducido en los hogares! ¡Cómo el día de la fiesta del Sagrado Corazón ha venido a ser una manifestación espléndida del pueblo entero de Santander enamorado de Jesucristo, correspondiendo al amor del Sagrado Corazón, desagraviando al amor del Sagrado Corazón, ultrajado por los pecados privados y públicos de los hombres!

¡Santanderinos!, no es lógico que este año sea menos; lo lógico es que sea más; aún es susceptible de aumento nuestra devoción; aún puede ser mayor el número de comuniones; aún pueden ser más compactas y nutridas las filas de hombres que acudan a la procesión a testimoniar públicamente su amor sincero al Rey inmortal de los siglos. Nada de respetos humanos, nada de apatías, nada de excusas y fútiles pretextos. No haya más que una razón: el amor a Jesucristo. Si el amor todo lo vence ¿qué será el amor a Jesucristo?

A estas fechas muchos de vosotros habéis recibido nuestra circular de invitación a la solemne comunión y procesión de mañana. Los que no la recibieris creed que es por error involuntario. De todos modos que estas líneas sirvan para éstos de invitación y para todos de encarecido ruego en nombre de Jesucristo para que nadie deje de corresponder a sus divinos deseos; y que el día de mañana sea en Santander un verdadero día del Sagrado Corazón de Jesús.

Caballeros, la misa de comunión general será a las ocho, en la iglesia del Sagrado Corazón. La procesión empezará a organizarse en la misma iglesia, a las seis y media de la tarde, si el tiempo lo permite. Que nadie falte a la cita.

Las Directivas de la Congregación del Sagrado Corazón y del Apostolado de la Oración de Santander (Sección de caballeros).

LA "GACETA"

(Por teléfono)

La "Gaceta de Madrid" publica hoy los siguientes decretos firmados por el Rey.

DE HACIENDA
Nombro delegado de Hacienda de la provincia de Valencia a don Juan Ignacio Morales, que lo era de la de Burgos.

Idem de la de Burgos a don Román Boss, que lo era de la de Badajoz.

Idem de la de Badajoz a don Eugenio Bussel, que era interventor de la de Granada.

Idem de la de Granada a don Rafael Escosura.

DE GOBERNACION
Disponiendo que el día 30 del actual se celebren elecciones en los distritos y circunscripciones por donde ha acordado declarar vacantes el Congreso.

DE INSTRUCCION PUBLICA
Disponiendo que se admitan las matriculas para exámenes a los alumnos oficiales que, en razón a la enfermedad no lo pudieron hacer en época oportuna.

Gobierno civil

DICE EL SEÑOR LA SERNA

Anoche, como de costumbre, recibió el señor La Serna a los periodistas.

Nos dijo que carecía de noticias que comunicarnos y como le preguntáramos si se habían adoptado medidas sanitarias con motivo de la aparición de la gripe, nos contestó que no había motivo de alarma, puesto que el estado sanitario de la población era excelente.

Para que se convengan ustedes de esto —añadió— he de decirles que el Inspector Provincial de Sanidad, doctor Morales, de acuerdo con el director general, ha dispuesto que venga el primer grupo de niños al Sanatorio de Pedrosa.

Este grupo estará formado por niños del Comité de Higiene Popular, al que acompañarán distinguidas damas.

Entre estas figura la esposa del doctor Tolosa-Latour.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Programa que ejecutará hoy, jueves, a las seis de la tarde, el sexteto:

PRIMERA PARTE
Pasodoble, D. Díaz.
"Reverje", Schumann.
"Adagio", Beethoven.
"Gentillesse", Worsley.
SEGUNDA PARTE
"Berceuse", Schumann.
"Faust", Gounod.
"La Colombe", Gounod.
"España", Giménez.

UNA GUÍA

Hemos recibido un ejemplar de la Guía del turista (Mondáriz-Vigo-Santiago), en la cual se contienen interesantes datos geográficos, políticos y estadísticos, así como residencias señoriales, lengua, literatura y arte, excursiones, etcétera.

La guía va ilustrada con mapas, fotografías de monumentos y páginas musicales, y constituye un bello resumen de cuanto puede interesar al turista.

que recorre las provincias gallegas y está, por añadidura, primorosamente editada.

Agradecemos mucho el ejemplar que nos ha sido remitido.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oído.
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6
Bianca, 42, primero

Mañana fe tividad del Sacratísimo Corazón de Jesús celebrarán las Religiosas de la Visitación de Santa María de Salas, los siguientes cultos:

A las nueve en punto de la mañana misa cantada después de la cual se expondrá el Santísimo Sacramento, que quedará de manifestado hasta la función de la tarde, que será a las cinco.

Los fieles que con las condiciones de costumbre visitaren la iglesia del Monasterio de la Visitación podrán ganar indulgencia plenaria.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 649.
Trasportes que han recibido albergue, 6.
Enviados con billetes de ferrocarril a sus respectivos puntos, 3.
Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

R. Presmanes Dentista

Puente, 1, duplicado, principal

Los riquísimos quesos de Burgos

los recibe diariamente Víctor Poyo, y los expende en sus despachos del mercado del Este, Cajones núms. 16 y 69.
Venta de hortalizas, frutas, huevos, caza y aves.
Servicio a domicilio.—Teléfono 737

¿Quién le pegó?

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro Salvador González de 45 años, de una herida contusa y extensa en la región zigomática derecha, la cual le perfora la fosa nasal, fractura de los huesos de la nariz y herida en el ángulo interno del ojo, penetrante en la nariz y otras dos en el lado izquierdo de la misma.
Dichas heridas se las produjo un individuo cuyo nombre se negó a dar así como las causas que dieron origen a la agresión.
Dicho individuo pasó a la Inspección de vigilancia.

Romaneos

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero: corderos, 22 menores, 14 con peso de 4.041 kilos.
Cerdos, 6; con peso de 461 kilos.
Corderos, 66 con peso de 185 kilos.

Doctor Santiago Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Waa Ras, 5, segundo.

Guardias ascendidos

Como premio a los buenos servicios que ha prestado el guardia de segunda Vidal O. Maruri, ayer, el alcalde señor Pereda Elordi, le ha ascendido a guardia de primera.

Por igual causa ha sido ascendido a cabo Florencio Candelas, que prestaba sus servicios como escribiente en las oficinas de la guardia municipal.

A cabo honorario fué ascendido el guardia de primera Antonio Caballero.

Multas

Por el señor sicalte han sido impuestas multas de 50 y 25 pesetas a los vecinos de Castañeda y La Cabaña Fernando Bustillo y Felipe Barquín, por edicionar agua a la noche que enviaban para vender el público en un 13 y 13 por 100.

El Fernando ha pagado en el mes de marzo otra multa de 50 pesetas por la misma falta.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL
Especialidad en garganta, nariz y oídos
Visitas a domicilio. Consultas todos los días excepto los festivos.
Méndez Núñez, 43.—Teléfono 622
Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Paseo, 4.

Verín Sousas

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 septiembre.

Músicos

Programa de las obras que ejecuta a hoy en el paseo de Pereda de ocho a diez, la banda municipal:
"El guero chico", pasodoble.—Calle's.
"Condición de Fausto", marcha (estreno).—Berlitz.
"La princesa Juana", abertura.—Salvi Saens.
"Margarita la Tornera", fantesía.—Chapi.
"Corbillesó", v. lento.—Wosley.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 5 de junio de 1918

Barómetro a 0° y al nivel del mar	766.4	766.6
Temperatura del sol	14.7	15.7
Idem a la sombra	14.6	15.4
Humedad relativa	95	96
Dirección del viento	SO	NE
Fuerza del viento	Flujo	
Estado del cielo	Lluvia	
Estado del mar	Marejadillo	
Temperatura máxima al sol		18.0
Temperatura máxima a la sombra		16.2
Temperatura mínima		14.4
Km. recorridos por el viento de 8h ayer 8h hoy		50
Lluvia en m/m en el mismo tiempo		28.2
Evaporación en id. id.		2.0

Champagne moel

Pídense en Hoteles, Restaurantes y Ultramarinos

Depositor
Andrés Arche del Valle
SANTA CLARA, 11

Doctor Vallo

Aparato digestivo y Medicina general
Consulta de 11:30 a 1.—Bailón, 2, 2.
Gratis para pobres, martes y sábados de cinco a seis de la tarde, en la Casa de Socorro.

Espectáculos

Casino del Sardinero

A las seis de la tarde, concierto por el sexteto.

Salón Pradera

No hay función.

Pabellón Warbón

Espectáculo de cine.
Desde las siete, grandioso reestreno de la serie en 22 episodios, llena de emocionantes aventuras, titulada «La moneda roja» Tercero y cuarto.
Entrada, 10 céntimos.

EN ENCARGOS PARA REGALOS, se sale de lo corriente en presentación, elegancia y finura la acreditada conteria Ramos, San Francisco, 27.

BOLSA

DE MADRID

Cierre de la tarde

	Día 4	Día 5
Interior serie F	78.40	78.50
» » E	78.55	78.65
» » D	79.10	79.15
» » C	80.80	80.90
» » B	80.90	80.90
» » A	80.80	80.60
» » G y H	79.90	80.00
Amortizable 5 por 100 F	95.55	95.55
» » E	95.55	95.55
» » D	95.55	95.55
» » C	95.75	95.95
» » B	95.60	95.80
» » A	95.70	95.70
Amortizable, 4 por 100 F	00.00	00.00
Banco de España	528.00	529.00
» Hispano-Americano	212.00	00.00
» Río de la Plata	253.00	00.00
Tabacaleras	305.00	305.00
Nortes	296.00	300.00
Alicantes	327.00	331.00
Azucares.—Acciones preferentes	90.25	00.00
Idem.—Idem ordinarias	39.00	39.00
Cédulas 5 por 100	106.70	106.70
Tesoro 4 3/4 por 100, serie A	104.00	104.00
Azucares estampilladas	00.00	00.00
Idem, no estampilladas	84.00	84.00
Exterior, serie F	88.70	88.70
Cédulas el 4 por 100	98.60	98.50
Francos	61.70	61.70
Libras	18.77	16.79
Dólares	354.00	354.00

(Del Banco Hispano-Americano)

DE BILBAO

5 de junio.

Fondos públicos

4 por 100 Interior, series A y B, a 80.70, D, a 78.80.
5 por 100 amortizable, 1917, series A y C, a 94.50.

Acciones

Ferrocarril de La Roble, a 500.
Ferrocarriles Vascongados, a 565.
Naviera Sot y Ansr, a 3.130 fin del corriente, 3.120.
Marítima de Nervión, a 2.930 fin del corriente, 2.960.
2.960 fin del corriente, con prima de 4; 2.990 fin del corriente, con prima de 60; 2.990 y 2.945.
M. ritmo Unión, a 1.315 y 1.320 fin del corriente; 1.350 y 1.360 fin del corriente, con prima de 4; 1.300 y 1.310.
Naviera Vascongada, a 1.290 fin del corriente; 1.270, 1.280 y 1.285.
Naviera Bech, a 2.375 y 2.390 fin del corriente.
Naviera Gulpuzcoana, a 775.
Naviera Murcía, a 610 y 615 fin del corriente, 605 y 607.
Vasco Cantábrica, a 1.100.
Meritum: Bilbao, a 585 fin del corriente; 580, 582 y 585.
Naviera Gascaña, a 630 y 635.
Argentería Córdoba, a 64.
Minera de Dicio, a 1.540.
Unión Rera Española, a 551.50, 552, 552.50 y 553 fin del corriente; 545, 546 y 548.
A. tos Hornos, a 354 por 100.
Papelera Española, a 116.
Duro Felguera, a 225, 229, 230, 231 y 232 fin del corriente; 225.50, 229, 230 y 232.

Obligaciones

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, 2.ª serie, 101.75 especiales, a 99.
Especiales de Alsace, a 90.25.
Papelera Española, a 92.

OPERACIONES DE HOY

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

Baldomero Landa (SUCESESORES) UDALLA (SANTANDER) DEPOSITO: Méndez Núñez, 7

Sastrería Inglesa

LINARES Y GARAYO

GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION.—PUENTE, 4.
Teléfono número 132

La situación militar de los aliados

(Por teléfono)

Londres.—De la reunión celebrada ayer por el Consejo de Guerra, se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

El Consejo Supremo de Guerra ha celebrado su sexta sesión, en medio de momentos llenos de gravedad para los aliados y los pueblos libres.

El Ejército alemán, teniendo libre su frente oriental, por el derrumbamiento del Ejército y del pueblo rusos, trata de obtener una victoria en el frente occidental, mediante desesperados asaltos, antes de que puedan los aliados contar con la cooperación del Ejército de los Estados Unidos.

Las ventajas que ofrecen al enemigo las condiciones estratégicas del terreno, han permitido al adversario conseguir algunas ventajas, y a no dudar, sus asaltos han de repetirse.

El Consejo ha pasado revista a la situación, expresando su firme creencia de que los aliados resistirán la prueba de la campaña en defensa del Derecho, y a su debido tiempo se impondrá al enemigo la derrota.

Se hacen preparativos para ayudar al ejército combatiente y la disposición de la unidad del alto mando ha contribuido a mejorar la situación militar, fusionando los ejércitos aliados.

El Consejo Supremo de Guerra expresa su inquebrantable confianza en el generalísimo Foch y en el valor heroico de las tropas aliadas y agradece la cooperación del presidente de los Estados Unidos.

CONCURSO DE CABALLOS

(Por teléfono)

Madrid.—La Asociación General de Ganaderos del Reino ha acordado, en sesión extraordinaria, destinar 20.000 pesetas a premios de un concurso de caballos de pura sangre nacidos y criados en España.

Se tendrá en cuenta para la adjudicación de premios, el resultado de las carreras de primavera y Otoño celebradas en Madrid y las de verano en Santander y San Sebastián.

Un suceso extraño

(Por teléfono)

Barcelona.—Hoy ha sido muy comentado un extraño suceso desarrollado en el puerto.

Al muelle llegó un automóvil con un individuo que pedía socorro dando desahogados gritos.

El sujeto fue llevado por otros a bordo de una goleta italiana sin que dejara de gritar.

Los policías y los carabinieri que acudieron a los gritos se personaron en la goleta, pero la tripulación les negó la entrada, alegando que el buque era territorio italiano.

Acudió la policía a la Comandancia de Marina y de allí fueron enviados algunos marineros a la goleta italiana, en la que tampoco se les permitió la entrada.

Se dió aviso al consulado italiano, pero durante estas idas y venidas de la Policía la goleta desatracó y se hizo a la mar, dejando en el muelle a dos marineros que tuvieron que saltar para salvar las amarras.

Aunque oficialmente no se ha dado ninguna versión, la extrañeza que parece más verosímil, es la de que el que pedía socorro era un súbdito italiano que se dedicaba al espionaje por cuenta de los imperios centrales.

Los marineros de la goleta le cono- cían, y le llevaron a un café, donde le emborracharon y le montaron en un automóvil para llevarle a la goleta.

El individuo se dió cuenta al llegar al muelle y empezó a pedir socorro, cosa que le valió de poco, porque fue llevado a bordo.

Los debates en la Cámara francesa

(Por teléfono)

París.—Al empezar la sesión en la Cámara francesa ante la insistencia de algunos diputados para que se explicara la interpelación sobre la situación militar, el presidente del Consejo hizo uso de la palabra.

No creo oportuno—dijo—no me sería posible contestar ahora a esa interpelación.

Ha hecho ante la Comisión parlamentaria del Ejército las oportunas indicaciones.

Ahora no me es posible decir una palabra más y me opongo a que se reúna la Cámara en sesión secreta.

Un diputado de la minoría socialista, en nombre de ésta, pidió al presidente

del Consejo que explicase la situación. Clemenceau insistió en que le era imposible hablar de las batallas libradas estos días, ni dar sobre la situación militar explicaciones que pudieran aprovechar los enemigos.

Sólo diré a la Cámara—añadió—que se ha abierto una información para depurar responsabilidades y nada ha revelado.

Sería en mí una cobardía imponer sanciones injustas. Los jefes solo merecen la gratitud de la patria. Los soldados combaten con gran heroísmo, su valor está a la altura de la situación.

Hay que tener en cuenta que nuestras tropas tienen que luchar en la proporción de uno contra cinco.

La Cámara aclamó al Ejército. Elogió M. Clemenceau calurosamente a los generales Pétain y Foch, a los soldados y al Presidente Wilson, que ha dispuesto desde hace ya más de dos meses el transporte de tropas norteamericanas, que impedirán al enemigo obtener la victoria agotando nuestras reservas antes de que se agoten sus fuerzas.

El Consejo tiene plena confianza en el resultado final de la campaña.

Los países aliados están dispuestos a no sacrificar a ninguna nación libre en aras del militarismo prusiano.

Telegramas cortos

Los detallistas de carbón

Los dueños de carboneras de Madrid han enviado una nota a los periódicos, diciendo que en vista de que la Compañía del Ferrocarril del Norte anuncia el aumento de sus tarifas de transporte, han acordado suspender desde hoy la venta de dicho combustible.

La Prensa excita al comisario de Abastos y al Alcalde, señor Silvela, para que solucionen el conflicto y eviten el que Madrid se quede sin carbón.

Gaona no se retira

El diestro Gaona ha desmentido rotundamente que tenga el propósito de retirarse ahora de su arriesgada profesión.

Ha añadido que con nadie ha hablado de que tuviera tal propósito.

La salud del señor Dato

El señor Dato continúa enfermo, aunque hoy había mejorado bastante.

Por el domicilio del ilustre político desfilaron numerosos amigos.

Una querrela

En el Juzgado de guardia ha sido presentada una querrela, por falsedad y estafa, contra una Sociedad financiera, porque su Junta accidental, en ausencia de algunos accionistas franceses, que se encuentran luchando en su Patria, ha tomado acuerdos para los que no estaba facultada, entre otras cosas, el de vender dos casas en la Gran Vía que importan dos millones de pesetas.

La huelga ferroviaria en Portugal
Badajoz.—Continúa en Portugal la huelga de ferroviarios.

A Badajoz no llegan trenes de Portugal.

Se asegura que ha habido choques entre los ferroviarios huelguistas y las tropas republicanas.

Han sido adoptadas grandes precauciones porque parece que la huelga tiene carácter revolucionario.

La herida de Curro Vázquez

Granada.—Martín Vázquez ha pasado la noche tranquila.

El doctor Escrivano le visitó esta mañana, reconociendo minuciosamente la herida.

Ha comprobado que el asta recorrió dos trayectorias, una hacia arriba, produciendo una herida de cinco centímetros de profundidad y otra hacia abajo, de tres y medio centímetros.

En ambas causó el cuerno grandes destrozos.

El médico se propone desbridar los restos.

Los obreros marítimos

Hoy ha visitado al presidente del Consejo el secretario del Comité de la Federación de Obreros Marítimos, para encarecerle la rapidez del despacho de las peticiones formuladas por dichos obreros y que se refieren a las conclusiones aprobadas en la Asamblea que celebraron recientemente, y en especial para que se solucione la crisis del trabajo por la que atraviesan.

La electrificación del Puerto de Pajares
La Comisión permanente de Fomento del Congreso se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia del señor Cambó, y ha dictaminado el proyecto de electrificación del ferrocarril del Puerto de Pajares.

Se ha introducido en el proyecto una modificación.

En el proyecto se decía que se

hará la electrificación de acuerdo con la Compañía ferroviaria y en el dictamen se dice: "...después de oída la Compañía."

Los ferroviarios despedidos

Los dipulados señores Anguiano y Azcárate han pedido al señor Cambó que fije la fecha para explicar una interpelación sobre el despido de ferroviarios a consecuencia de los sucesos de agosto.

Prieto se opone a que se auxilie a la Prensa
"La Epoca" dice que el diputado señor Prieto ha manifestado que su opinión contraria al proyecto de auxilios a la Prensa se debe a sostener el criterio de la minoría socialista, de la que forma parte, que es opuesta a la protección de dicha industria.

La enfermedad de moda en Portugal

Lisboa.—Los obreros que trabajan en la frontera hispano-portuguesa en Villaviciosa han importado en Portugal la enfermedad de moda.

El submarino del Ferrol

Ferrol.—Ha sido varado en el dique del Arsenal el submarino alemán internado en este puerto.

Se ignora la causa a que obedece. Muerte repentina
Cádiz.—Ha fallecido repentinamente en su domicilio el millonario don Juan Gómez Eizaguirre.

Las paz alemana

Amsterdam.—Herferich se propone presentar al Reichstag una proposición para que se reanude la discusión sobre las condiciones en que Alemania propondría la paz.

Una explosión

Marsella.—A consecuencia de la explosión del depósito de municiones de Beassur resultaron 100 muertos y 50 heridos.

Una circular de la Embajada alemana

La Embajada alemana ha dirigido a los Consulados de su nación una circular en la que se dice que con motivo de haber sido enviada a España, desde territorio enemigo, una hoja gráfica con los buques españoles hundidos, en la que se contenían frases injuriosas para Alemania, el embajador reclamó y se dispuso por el Gobierno español que la hoja fuera confiscada.

Advierte el embajador a los cónsules que deben denunciar a las autoridades competentes cuando sepan que se reparten esas hojas.

Comunicados oficiales

Alemán de la tarde

Berlin.—Frente occidental.—Grupo del príncipe Ruperto.—En el avance de esta mañana en Flandes cogimos prisioneros.

En todo el frente hubo mayor actividad exploradora.

La lucha de artillería se desarrolló a ratos con mucha intensidad.

Ejército del príncipe heredero alemán.—Ensanchamos nuestros éxitos en la orilla Este del Aisne y rechazamos al enemigo hacia Ambly-Gutty, ocupando sus posiciones al Norte de Domniers.

A ambos lados del río Ourcq desarrollamos empresas locales.

En los demás puntos del frente no ha habido nada digno de mención que señalar.

El teinte Lorenneard consiguió su victoria aérea número 26.

Francés de la tarde

París.—Al atardecer de ayer y durante la noche los ataques han continuado en Loffite y al Norte de Pharepont.

En otros ataques el enemigo fue contenido por el fuego de nuestras ametralladoras.

En la región de Autreois y al Este de Courcy, hubo también diversos ataques.

Al Norte de este último punto, una división de infantería, apoyada por tropas norteamericanas, contuvo al enemigo.

Al Sur del río Ourcq y en los alrededores de Courcy, hubo violento saqueo, sobre todo al Sur de dicho pueblo.

Nuestras tropas rechazaron en todas partes a los asaltantes, cogiendo prisioneros.

Al Norte del Aisne y en la región de Reims, hubo vivos combates de artillería.

En el resto del frente no ha cambiado la situación.

Austriaco de la tarde

Viena.—Las fuerzas aliadas continúan la actividad de artillería.

Turco

Constantinopla.—Frente de Palestina.—En la costa aumentó el fuego de artillería por ambos bandos, llegando a adquirir a ratos gran intensidad.

En la carretera de Jerusalén a Damasco, el fuego de nuestras patrullas desvirtuó el fuego que hacía el enemigo con su artillería y ametralladoras.

Nuestra artillería combatió al enemigo cerca del Jordán.

Frente de los Dardanelos.—Una

de nuestras escuadrillas de hidroaviones bombardeó el observatorio de Umbark, en la isla de Mamanav. Pudimos contrastar nuestra buena puntería.

Frente del Africa del Norte.—Al entrar Italia en la guerra, nuestras tropas comenzaron a luchar con ella en Tripoli, continuando todavía la lucha y rechazándolos poco a poco hacia la costa.

Los italianos, aferrados desesperadamente en algunos puntos de la costa, se exponen al fuego de nuestras baterías y a los ataques de los submarinos alemanes.

Hasta hoy malogramos todos los intentos del enemigo a mejorar su situación.

El enemigo pretendió hacer irrupción en Suhora el 12 de abril, cogiéndole nosotros por el flanco y haciéndole prisioneros.

Les cogimos también armamentos, caballos y pertrechos de guerra.

Otro intento del enemigo resultó favorable para nosotros.

ITALIANO

Roma.—A lo largo de todo el frente hubo actividad limitada de artillería.

Los disparos de precisión de nuestras baterías han producido incendios y explosiones en diferentes puntos de la línea enemiga.

Derribamos un globo cautivo enemigo, que cayó ardiendo en la orilla izquierda del Piave.

En la región de Grappa hubo encuentros entre patrullas.

En Colelazo rechazamos a un destacamento enemigo.

INGLES DE LA TARDE

Londres.—Ayer tarde, durante un raid afortunado que realizamos en los alrededores de Lens y al Sur del canal de la Bassé hicimos prisioneros al Suroeste de Morlancourt.

Un golpe de mano enemigo intentado esta madrugada a favor de vigoroso bombardeo, fué rechazado. Capturamos alemanes.

Durante la noche, la artillería enemiga se mostró muy activa al Norte del Scarpa y del Lys, en el sector de Merry y en el canal de Iprés a Comines.

ALEMÁN DE LA NOCHE

Berlin.—Continúa igual la situación en todo el frente.

FRANCÉS DE LA NOCHE

París.—Durante la jornada los alemanes han multiplicado en diferentes puntos del frente sus esfuerzos para acentuar sus ventajas, siendo todos rechazados después de causarle al enemigo serias pérdidas.

Una tentativa del enemigo para atravesar el Oise hacia el monte Lagache, fracasó.

Al Norte del Aisne los contraataques franceses nos devolvieron la totalidad del terreno que los alemanes habían ocupado recientemente en Vigne.

Cogimos 150 prisioneros y capturamos ametralladoras.

En la región de Long-Pont los alemanes, que habían conseguido al principio realizar algunos progresos dentro del bosque, a la altura de la granja de Chavigny, fueron rechazados dejando en nuestro poder 50 prisioneros.

En el resto del frente, hemos mantenido todas las posiciones.

Los aviones se mostraron muy activos.

El día 4, en Savire, una de nuestras escuadrillas arrojó más de 17 toneladas de bombas sobre las concentraciones alemanas.

En la noche del 4 arrojaron 14 toneladas de explosivos sobre las estaciones de Fresnes, Royes, Rouain y Fines.

Derribamos cuatro aparatos alemanes, y dos globos cautivos cayeron incendiados.

En la noche del primero de Junio hemos derribado un aeroplano de tres motores, y los ocho hombres que lo tripulaban fueron hechos prisioneros.

INGLES DE LA NOCHE

Londres.—A consecuencia del raid intentado por el enemigo en las proximidades de Morlancourt cogimos diez prisioneros y tres ametralladoras.

Durante la jornada del día 4, un aeroplano alemán fué destruido por nuestros aviadores y otro cayó sin gobierno.

Un globo cautivo fué incendiado.

Además, arrojaron nuestros aviadores 14 toneladas de bombas sin que ninguno sufriera daños.

BANCO MERCANTIL

SU SITUACION EN 31 DE MAYO DE 1918.

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas Cs.		
Accionistas	1.500.000	Capital	6.000.000
Caja y Banco de España	5.096.793'51	Fondos reserva	698.900'20
Cartera de valores y efectos	28.849.381'20	Cuentas corrientes	1.301.699'80
Corresponsales deudores	10.419.981'12	Consignaciones y depósitos	2.000.300
Diversos deudores	1.989.778'28	Diversos acreedores	725.821'45
Cuentas de crédito con garantía	15.574.539'09	Corresponsales acreedores	6.277.004'73
Bienes inmuebles	825.000	Acreedores por cupones y amortizaciones	388.306'85
Cajas de alquiler	34.740'92	Efectos a pagar	772.914'65
Mobiliario	22.478'25	Dividendos a pagar	15.284'99
Gastos de instalación	39.020'70	Pérdidas y ganancias	1.024.409'88
Gastos de Administración	178.492'14	Caja de Ahorros	26.437.476'02
Cuenta transitoria	644.845'55	Acreedores por valores en poder de correspondientes	11.103.125
Dptos. en ctdia	169.056.280'94	Dptos. de valores en ctdia	169.056.280'94
Id. en garantía	13.793.043'89	Id. en garantía	13.793.043'89
Pólizas constituidas con garantía de firmas	13.784.181'90	Pólizas garantizadas con firmas	13.784.181'90
	272.911.692'47		272.911.692'47

El director, Felipe R. Huidobro.

Herniados (quebrados), leed

Antigua y acreditada Casa VIDAL HERMANOS de Barcelona

Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco o llevar un braguero delicente o mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el **Parcho antiherniario Vidal** de la misma Casa preparado a base de la resina del **Colophyllum Inophyllum**, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean.

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos expresamente para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bullo quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

El **Parcho antiherniario Vidal** tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni laga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la hernia indiquen la clase de aparato que necesitan y la forma que debe efectuar la pelota para poder contener o mantener bien en reducida dicha hernia, evitando así con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista señor Vidal estará en Santander el día 7 de junio todo el día, y el 8 de mañana en el Hotel Reina Victoria, donde podrán consultarle en sus deseen cursarse de sus hernias. Despacho y consultorio: Calle Victoria (antes Padilla) 16, Barcelona. (Con sulta gratis.)

Nota.—Recibirá también en Ribadesella, el 9, en el Hotel Marina.

Automóviles FORD

LOS MAS BARATOS..... INDISCUTIBLE
LOS DE MENOR CONSUMO..... DEMOSTRADO
LOS MAS PRACTICOS..... GARANTIZADO

Agencia regional "Garage Moderno" de Armando Corcho, Calderón 33.-Tel. 371

Agencia de Pompas Fúnebres de Angel Blanco

Coche furgón automóvil Berlet, 40 H. P. para el traslado de cadáveres

SERVICIO PERMANENTE.—VELASCO, 6 (casa de los Jardines)

Teléfono 227.—Santander

PLATERIAS DE MARIANO ASENJO

Lealtad, 2 y San Francisco, 17
Se reforman toda clase de alhajas.
Se compra oro, plata y platino.

ACEITE MINERAL DE ENGRASE Pidan el ACEITE D. H.

en cajas de 20 bidones de 2 litros.
FABRICA DESMARIS HERMANOS Astillero

Piano de ocasión

Información: DIESTRO Y RODRIGUEZ
Taller de afinación y reparación
Ruamayor, 15, bajo.

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, introduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el Luzón de alcauce colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Abama, se ha recogido en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 524 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 304 por día. En la que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que el establecimiento ha llenado la Asociación protectora del Viajero.

TELEFONO NUEV. 543

TELEFONO NUEV. 543

ZITA

Producto original para lavar. No quema la ropa y sí la suaviza y la blanquea

De venta en todas partes.

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizar en los mismos precios que en otros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15, y avisos, Antonio López, 15.—Teléfono número 674.

TELEFONO NUEV. 543

Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

EN LA PRIMERA QUINCENA DE JUNIO saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Pedro Zaragoza,

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA: 310 pesetas, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 345, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.

Para VERACRUZ: 315 pesetas y 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

EN LA PRIMERA QUINCENA DE JUNIO, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **Hijos de Angel Pérez y Compañía**,—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española
Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kock para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Toppa, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de ANGEL PEREZ y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

VENEREO-SÍFILIS-IMPOTENCIA

Es un hecho indisoluble que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio doctor de la Universidad Romana,

DOCTOR

Steffano Donnatti

Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfianza de envidiosos que, abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes, y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VENEREO: Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, esozor, escamo, La irritación, frecuencia de orina, pérdidas seminales, etc. etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve a la juventud, y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 6 pesetas.

Venta en Santander: **PEREZ DEL MOLINO**, y farmacias

Representación para España: **Calle Boquería, 47, FARMACIA HISPAÑO-AMERICANA—BARCELONA**, en donde facilitarán gratuitamente folletos, consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, o antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es única, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible decirle guirio del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta, por lo que, si se quiere, la persona más indolente el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, caca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serían calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La única tintura que a los cinco minutos de aplicación permite el tarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse, como el fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y 3 ó 4 veces a la semana. Hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

Es venta principal en farmacias y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

AVISO A LAS INDUSTRIAS

MENDI

LAS CORREAS

de transmisión, marca MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración.

Estiradas mecánicamente, han resistido una carga de CUATROCIENTOS kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.

HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE
ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIDOS.—CUBO, 8.—SANTANDER

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE GEL CON

CREOSOTAL

Infallible contra la Tuberculosis, Otorrrea, orquitis, Bronquitis y Debilidad general.

Depositor: Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

SABANONES UL CERAS

REUMA GOTA

AMBRINA

ORQUITIS QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR LUSTRADA PARA 1900

300 páginas de texto

1000 dibujos de la Letra de 3 páginas cada una

En redita 1,50 pesetas. En encuadernada 2 pesetas.

Don Enrique Noreña

Licenciado en Letras, da lecciones en domicilio y en su casa, Burgos, 18.

GLORO-ANEMIA

Pildoras y Jarabe Auténticos

BLANCARD

(de Paris).

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OJALÁ!

Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

CONTRA EL VELLO

EL DEPILATORIO VASCONCEL-PARÍS Y NADA MAS

Pedid prospectos

DE VENTA: EN MADRID, URQUIOLA.—MAYOR, N.º 1

DEPOSITO CENTRAL EN ESPAÑA: En Bilbao, Correo, número 18.

MILES DE CURADOS certifičan que a los tres días de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, vómitos gástricos, etc. etc

Rehácese como falsificación las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª - Barcelona

PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Servicios públicos

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40. Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.

Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40. Salida de Madrid a las 7'40, para llegar a Santander a las 48'40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'05 y 20'38.

Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'35 y 20'40.

De Santander a Marrón, a las 17'35. De Marrón a Santander, a las 7'20.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55 y 19'40.

Salidas de Liérganes a las 7'25, 11'20, 14 y 19'40.

De Santander a Orejo, a las 17'35. De Orejo a Santander, a las 8'15.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 8'27, 11'45, 14'20 y 18'20.

Salidas de Ontaneda, a las 7'28, 11'25, 14'25 y 18'25.

SANTANDER-TORRELAVEGA-CABEZON-LLANES.

De Santander a Llanes, a las 8 y 12. (El segundo de estos trenes continúa a Oviedo).

De Llanes a Santander, a las 12'41 y 16'10. (El primero procede de Oviedo).

De Santander a Cabezón a las 18'40, para llegar a Cabezón a las 20'28.

De Cabezón a Santander a las 7'45, para llegar a Santander a las 9'01.

De Santander a Torrelavega (jueves domingos o días de mercado), a las 7'20 para llegar a Torrelavega a las 8'28.

De Torrelavega a Santander (jueves, domingos o días de mercado), a las 12'05. Llega a Santander a las 13'02.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.

Giro postal de 9 a 13.

Imposiciones, Caja de Ahorros y rein ingresos (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 14.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.

Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la Riquera Urbana: Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.

Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.

Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.

Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una.

Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.

Biblioteca municipal: salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Cámara oficial Agrícola: Muelle, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a una y de cuatro a seis.

Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una.

Comandancia de Carabineros: Alameda Primera, 28, de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mutuo: General Espartero, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.

Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.

Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (Palacio del Banco Her cantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.

Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.

Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media.

Estadística general: Espartero, 10 y 12, segundo, de nueve a una.

Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.

Instituto general técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.

Instrucción Pública: Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.

Juzgado del Este: Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.

Juzgado del Oeste: San Francisco, 23 tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).

Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.

Montes (Jefatura forestal): Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1, tercero, de nueve a una.

Obispaño: Ruamayor, de diez a una.

Recaudación de Contribuciones: Puen te, 4, de nueve a una y de tres a seis.

Real Club Automovilista: Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.

Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.